

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 22 de Febrero de 1884.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 45.3

GRAN CONSULTORIO DEL MÉDICO R. SAEZ

Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y humorales. Curacion segura, pronta y radical del herpes, escrófula, reuma, sífilis y demás vicios humorales, con el empleo del nuevo é inofensivo tratamiento del médico especialista R. SAEZ, que cuenta con gran número de curaciones en su mayoría ya incurables; dando grandes y maravillosos resultados en las enfermedades de la matriz y muy especialmente en las úlceras y flujos blancos, sostenidas casi siempre por un vicio humoral. Consulta general de 1 á 3 y de 6 á 8.—Reservada para señoras de 3 á 4.

Rambla de Canaletas, núm. 5 y calle de Tallers, núm. 2, piso principal.—Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.^a Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

AL AVENTINO

Allá se retirará, segun todas las señales, el partido republicano histórico. Será contra la voluntad de los que lo componen, eso bien se sabe, pero ante lo imposible, no hay buen deseo que valga. El imposible, ya lo conocen nuestros lectores, está en las teorías del monstruo de la edad presente. Durante aquel Gobierno de cinco años, que fueron cinco siglos para el pueblo español, tuvo á bien el señor Cánovas dividir á los partidos españoles en legales é ilegales. Llamados con este último nombre los republicanos, no quiso sin embargo una de las fracciones mas importantes en que se divide la democracia española, lanzarse por los ásperos senderos á los cuales le empujaba aquel calificativo y dando pruebas de un gran sentido político, á pesar de los embarazos que se le creaban y de las inmensas dificultades que se veria obligada á vencer, rompiendo contiguas tradiciones y perniciosos ejemplos, contrarios á una buena educacion política, guiada por su ilustre jefe, que en dias tristísimos habia visto practicamente cuan perniciosas son para los pueblos ciertas enseñanzas, resolvió, á pesar de la situacion especial en que por la reaccionaria actitud de los

gobernantes se hallaba colocada y despreciando ora las amenazas del poder, ya las habladurías de los mismos republicanos, iniciar una política totalmente opuesta á la seguida en ocasiones semejantes por otras fracciones, con el objeto de acreditarse en la oposicion de práctico y gubernamental. Bien sabia el hombre eminente que tal proceder sentaba y no ignoraban los que su enseña seguian, lo difícil que seria acabar con unos hábitos tan antiguos como perniciosos. Pero á todos les alentaba en su levantada empresa á mas de la fuerza de ánimo que dá la arraigada conviccion en las ideas que se sostienen, el firme convencimiento en que estaban de que la misma opinion pública habia comprendido, tras esperiencia de pasados acontecimientos, la inutilidad de los procedimientos de fuerza, confiado, por último, en que por los cambios de gobierno tan frecuentes en España llegarían á las esferas del poder partidos cada vez mas liberales, los cuales, consecuentes con sus ideas, iniciarían una política de verdadera expansion, acabando con las teorías de legales é ilegales inventadas por el jefe de los conservadores. Y esto último sucedió.

En 8 de Febrero del 81, el mismo dia en que el gobierno conservador iba á darnos más patentes pruebas de sus deseos de represion ordenando que no se permitiese en el cercano dia 11 á los republicanos celebrar el aniversario de la proclamacion de la República, aquel tuvo que abandonar el poder y el primer acto del partido que le sucedió, fué el del considerar nulas todas las apreciaciones y teorías que respecto á los republicanos habia sentado el señor Cánovas. Este resultado, en verdad, era

un gran triunfo para los demócratas que hasta entonces venian defendiendo la propaganda pacífica y era una derrota para aquellos que habian venido sosteniendo que con determinadas instituciones, solo eran posibles los procedimientos de fuerza. Y digámoslo de una vez; aquel resultado era quizás más que para nadie, una victoria para aquellas mismas instituciones, puesto que de aquel modo se les abria el camino á fin de hacerlas compatibles con la democracia. Tan general era esta creencia, que al subir el partido izquierdista, el enlace se veia tan seguro, como que parecia á muchos imposible el que no se realizara. Pero todos esos contaban sin la huésped, es decir, sin el señor Cánovas, que en aquella ocasion se encargó de meter zizana entre los novios. Efectivamente en la última ó penúltima sesion de la pasada legislatura, cuando se acercaba el momento de decidir sobre el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque, el Júpiter Tonant de los conservadores, se levantó á hablar y todos cuantos creian que con el tiempo transcurrido desde que dejó el poder habia cambiado de opinion en la manera de tratar á los partidos liberales, hasta á aquellos que combaten la forma de gobierno que el tanto blasona de defender, á poco de oírle cayeron en el más espantoso de los desengaños.

El señor Cánovas no habia cambiado en lo mas mínimo, el señor Cánovas era el reaccionario de siempre, el señor Cánovas que pregonaba como en otras ocasiones las grandes monstruosidades políticas, participándonos, entre otras cosas, que si volvía al poder y resucitaban las teorías acerca la legalidad é ilegalidad de los

partidos políticos, á pesar de tener en mucho respeto á la magistratura, no consideraria válida una sentencia del Tribunal Supremo, encaminada á permitir ciertas manifestaciones. Penosa impresion produjeron estas ideas en la mayoría de la Cámara primero y en la mayoría del país despues. Los únicos que se alegraron, fueron los absolutistas y los demagogos. A aumentar la tristeza de los unos y la satisfaccion de los otros, vino mas tarde una noticia. Se habia formado el ministerio Cánovas-Pidal. Ocho años en balde, nos dijo al leer el telégrama un republicano histórico, y un nuevo pretendiente para la novia, contestamos nosotros aludiendo al absolutismo oculto tras el señor Pidal. Los hechos dirán si nosotros teníamos razon aunque lo sucedido recientemente nos la dan ya de sobras á todos. Y doblemente la tienen los que nunca se fiaron de ciertas inclinaciones pregonando la necesidad de la oposicion valiéndose de la fuerza material, si es que debemos creer en las últimas declaraciones del señor Cánovas y la aplicacion práctica que el gobierno hace de ellas. Ya no hay distincion entre los republicanos pacíficos y los turbulentos, nó, todos son ilegales. A los unos y á los otros se les ha negado el permiso para celebrar, reuniones. Contra todos ellos ha lanzado desde su olímpico sitial el jefe de los conservadores el terrible anatema y de entre la grey reaccionaria no parte mas que un grito, el de esterminio. Pero contra la fraccion que mas enconados se muestran, és con la que forma el partido que hoy ocupa preferentemente nuestra atencion. No parece sino que su prudencia les exaspera más y más. Lo que es para los históricos no hay cuartel; los periódicos

ministeriales todos, parodiando al célebre guardacanton que se burlaba de una pirámide, dirigen, cuando no insultos, anatemas y chanzas en infinito número á Castelar.

Les asusta su sangre fría y no le perdonan sus ideas de gobierno, por que creen que mas tarde pueden convertirse en imán que atraiga á su partido la clase media de la sociedad. No les basta la declaracion del Directorio inserta en *El Globo* condeñando el retraimiento y aceptando en principio la abstencion á la cual les conduce el proceder de los actuales gobernantes. Nó; ellos quisieran lanzarlos mas allá, para que al fin y al cabo llegasen á ser ilegales por las leyes, cuando ahora no lo son mas que por el capricho de un hombre. Y bien, si tanto hacen, si tanto se esfuerzan, si tanto se empeñan, si apurando todos los medios de una tiranía odiosa, sembrando obstáculos y llevando hasta el límite los procedimientos arbitrarios, y haciendo la lucha legal imposible, los reaccionarios lograrán su deseo, el partido republicano histórico mal que le pese no tendrá otro remedio que retirarse al Aventino.—P. C. y C.

EL COMITÉ CONSERVADOR.

Después de varias reuniones preparatorias, se ha constituido por fin el Comité del partido conservador de esta provincia. Segun una lista que se nos ha facilitado, compónenlo los señores siguientes:

Presidentes honorarios, Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, Excmo. Sr. Marques de Camps, Senador. *Presidente efectivo*, Excmo. Sr. D. José M.^a VEHY, ex-senador; *Vice-presidente*, Sr. D. Alberto Camps, diputado á Cortes; *Secretarios general*, Sr. D. Narciso Grau. *Vice-secretarios*, D. Enrique Negre, D. Joaquin Castañeira, *Vocales*. D. Alejandro Rovira, D. Antonio Castañeira, D. Mariano de Camps, D. Joaquin de Pastors, Excmo. señor D. Manuel Viñas y Grauges, D. José Catalá, D. José de Foxá y de Carmany, D. José Boix y Truchet, don Narciso de Foxá, D. José Puig, don Felipe Lloret, D. Joaquin de Carles y de Ferrer, D. José Bonet, D. Tomás Simón y D. José de Viñals.

A juzgar por la importancia de las personas que componen esta corporacion política, creemos que el partido conservador está dignamente representado; y que, con una decidida voluntad y conciencia de los deberes que están llamados á desempeñar, podrán los conservadores, esta vez, estirpar el cancer que corroe la moral política y administrativa de esta provincia.

Mucho tiene que hacer el comité conservador. Lo primero es sumar la dignidad de sus personas, que tenemos en mucho, con la dignidad que es atribuye la representacion de un

partido serio, en una provincia por redimir, de los vilipendios que le han causado los parasitos de todas las situaciones.

Reunida esa gran fuerza moral, que indudablemente reviste una mayor, de accion material y decisiva, importa interponerla toda entera ante los poderes públicos, para que cesen ahora, si quereis inaugurar un período de moralidad, las mistificaciones indecorosas y pactos refractarios á la decencia y buen nombre de este honrado país, mancillado por los vividores políticos.

Que cese yá de representarse esa indigna comedia, cuyo título es, «*vivir con todos y dominar á todos*» ejecutada, á maravilla, por unos cuantos actores funestos y otros tantos comparsas mendigos.

Ahí los teneis conservadores, en actitud insolente de echaros la pata al cuello. Ya tejen con insidia la espesa red en que intentan envolveros. Ellos fingirán estar á vuestro lado, pero mandando ellos y ocupando los primeros puestos.

Desde la restauracion de la Dinastía en 1875, vienen cambiando segun el matiz de las situaciones que han ocupado el Poder, pero nunca abandonaron su propósito de dominacion y lucro.

El célebre pacto de Torroella de Montgrí, nació al calor de la benevolencia conservadora en los cinco años de su dominacion, y los farautes que á él se adherieron para medrar, abandonaron á Cánovas con descaro inusitado en 1881, para jurar fé cumplida al sol naciente de la fusion, y se quedaron en sus puestos, y continuaron mandando.

Recordamos un documento fehaciente de esta vergonzosa apostasía. Hélo aquí:

«La gran mayoría Monárquica de esta Diputacion provincial tiene la honra de rogar por mí conducto á V. E. se sirva presentar á S. M. el Rey el respetuoso testimonio de su mas cumplida lealtad, á la vez que asegura á V. E. su adhesion y firme apoyo al Gobierno presidido por el señor Sagasta.—Gerona 4.—*Presidente*, Juan Bautista Ferrer.—*Vice presidente*, Miguel Coll Caritg.—*Secretarios*, Leopoldo Rich, y Vicente Güell.»

Mucho dió que hablar y que escribir á la prensa este peregrino telegrama, y, hasta llegó á ocupar la accion de los tribunales para cerner y aclarar ciertas nebulosidades en que estaba envuelto.

A partir de esta evolucion, los negociantes del pacto que inspiraron el telegrama transcrito, cambiaron su librea conservadora por la fusionista, sentándose en la mesa de su presupuesto y preparándose á ocupar un lugar en el banquete de la Izquierda, si este partido hubiese llegado á las esferas del poder; ya que á los pactistas no les guia ningun principio, y si solo, el fin de dominar y enriquecer.

Ahí teneis á un diputado conservador, aunque digna persona, maniatada por el pacto, en actitud resuelta de proteger á sus colegas fusionistas que gozan de la inmunidad de aquel, en las próximas elecciones, con ofensa de la dignidad de los partidos, para que, en en otro día y en otra situacion, se pague esta deuda con la reciprocidad: pero parece que la estrella del pacto camina á su ocaso, pues se dice que el gobierno rechaza esta comoda industria de socorros mutuos, dando el primer ejemplo de su repugnancia en el distrito de Torroella de Mongrí, poniendo á un conservador, miembro de la casa solariega de Ciudadilla, en frente del señor Quintana y Combis.

Segun esto, el pacto espiará sus repugnantes faltas en el mismo suelo en que le engendró un genio avieso y utilitario para soláz y recreo propio y el de sus compadres conjurados que aun lo disfrutan para baldon de la Provincia. ¡Justicia providencial!

Nosotros alentaremos con nuestro apoyo el Comité conservador en su benéfica gestion de remover y esterminar los elementos combinados que funcionan impulsados por el pacto de Torroella de Mongrí, en provecho de todos los partidos políticos. Obstáculos sin duda hallará en este camino, pero ha de vencerlos con la fuerza moral del partido que representa y con el beneplácito de la opinion pública.

Alienda este consejo el Comité conservador.

CACHOS.

El Dia, periódico independiente se atreve á dar consejos al jefe de los conservadores, y hasta le espone la marcha política que á su entender debe seguir, si no lo....

Pero oigamos al colega:

«Si no lo hace, la opinion, no viendo esperanza de reformas, prestará oídos al canto de sirena de otros que se las prometan; y el ministerio se verá empeñado en una lucha sin tregua contra la revolucion, lucha en la que á la larga será vencido arrastrando en su ruina á las instituciones.

Los tiempos no son los mismos que cuando en 1823 y 1848, Fernando VII y Narvaez reprimian el movimiento liberal. No vendrán ahora 100.000 hijos de San Luis, ni vendrán 100.000 compatriotas de Bismarck.»

En cuanto á esto opinamos como *El Dia*.

El colega termina así:

«...Estaremos al lado de las instituciones, porque nada hay más funesto para un pueblo que el variarlas repentinamente; pero lo haremos con la triste conviccion de que si no se entra en la via de las reformas útiles, nuestros esfuerzos serán vanos, y de que los políticos van á precipitar á esta pobre España en nuevo período de desastres, de los cuales todos los partidos compartirán la responsabilidad.»

Poco á poco; nosotros podemos estar conformes en compartir la responsabilidad de lo que hagan los nuestros, pero no de la política del señor Cánovas.

Y mucho menos de las consecuencias que pueda traer.

En las últimas cuarenta y ocho horas no tenemos noticia de más denuncias que las dos llovidas sobre *El Correo Gallego* del 9 y 12 de este mes.

Llevábamos 18 y 2, 20.

Se continuará.

Segun dice el *Diario* de Badajoz, han sido multados en 500 pesetas los Ayuntamientos de Aceuchal, Almedralejo, Arroyo de San Servan, Benquerencia, Casas de Don Pedro, Codosera, Esparragalejo, Herrera del Duque, Malpartida, Mirandilla, San Vicente, Siruela y Castuera.

Pero no se crea que estas multas y las innumerables que viene registrando diariamente la prensa, tengan que ver con los preparativos electorales, ni mucho menos.

Son sencillamente la continuacion del nuevo sistema adoptado por los conservadores para ir moralizando la administracion.

Dice un periódico conservador:

«*La Iberia*, órgano del partido que se dejó sorprender por los sucesos de Badajoz, de la Seo de Urgel y de Miranda de Ebro.»

Y contesta un diario fusionista:

«En Miranda de Ebro mandaba el general Quesada, sorprendido como todo el mundo, y más que todo el mundo; de manera que *La Epoca* no puede hechar roncadas.»

Tal para cual.

Recortamos de un periódico de la Coruña:

«Un colega local sumó las cantidades de las multas impuestas al alcalde y concejales del ayuntamiento de esta capital, por el señor gobernador, resultando el siguiente producto total: 38.000 reales.

Es una friolera.

Bien pueden decir el alcalde y los concejales: «Con otro golpe como este... ¿qué es lo que vá á suceder?»

Pues nada, que á los Concejales de oposicion les van á dejar á seco.

El Demócrata se hace cruces ante el programa acordado por la Diputacion provincial para las oposiciones á la plaza de Administrador de los asilos de beneficencia de esta provincia, é indica así como sospechas de sí puede responder á planes preconcebidos de regularidad dudosa, y atraer al concurso á persona designada *in pectore*....

¿Algun nuevo abogadillo sin pleitos?

Segun *El Correo*, España es el país peor hablado de la tierra, y Madrid, en esto, el pueblo mas incivilizado de España.

¡Gracias á Dios que una vez siquiera los madrileños se han hecho justicia á sí mismo!

Dice un periódico ministerial que el partido moderado de las provincias despierta de su antiguo letargo, y envía numerosas consideraciones al señor Gutierrez de la Vega, asociándose á su manifestacion de adhesion real y generosa al gobierno.

Por haber galvanizado el cadáver de un partido muerto y por el mismo sepultado durante la primera época de su mando.

Y que cadáver....
¡Puha!

Leemos:

«El gobernador de Valladolid ha nombrado un delegado que examine la cuestion administrativa del Ayuntamiento de Medina del Campo.»

Lo cual traducido en castellano quiere decir que el ayuntamiento de Medina del Campo está en estudio.

Un colega noticiero dice que el ayuntamiento de Orihuela ha sido suspendido en masa, por deber á los profesores de primera enseñanza 87.000 y pico de pesetas.

Hé aquí unos profesores que deben estar de enhorabuena, pues suponemos que el primer acto del nuevo ayuntamiento habrá sido satisfacerles las 87.000 y pico de pesetas que el suspenso les adeudada.

Anuncia un periódico de Badajoz que la mayoría de los ayuntamientos de la provincia se han pasado con armas y bagajes al gobierno.

El señor Cañamaque afirmó en pleno Congreso que en la provincia de Badajoz no había más que fusionistas.

Y ya ven Vds. como ellos mismos no han tardado en evidenciarlo, pasándose con los que mandan.

La Iberia declara muerta á la izquierda dinástica.

Lo cual no obsta que en todas sus columnas apenas habla de otra cosa que de nuestro partido.

A los muertos se les deja en paz, hermana.

CRONICA GENERAL.

El organillo fusionista de esta ciudad, muñidor de los infelices peatones y carteros á ciencia y paciencia de los gobernadores civiles de esta provincia, dice en su número del miércoles, «que tiene entendido (sic) que se ha declarado en disolucion forzosa el Comité provincial izquierdista de esta provincia.»

Como ese periódico nunca sabe lo que dice ni lo que escribe, dicho se está que MIENTE descaradamente siempre que habla, y mayormente cuando se ocupa de nuestro partido y de los comités, que tenemos en esta provincia, por lo que todo el mundo sabe el valor que tienen las noticias que dá un periódico tan bufo como ese.

Pero lo que si és cierto y positivo, és que el que se ha declarado hace tiempo, no en disolucion forzosa, sino en fuga vergonzosa y repugnante, és aquel célebre comité fusionista elegido por sufragio; (!) aquel que nació como los hongos y que ni llegó á ser nominal, pues acabó como el rosario de la aurora, como no podia menos de suceder, sobre todo teniendo un presidente tan liberal como Boquica y el Cura de Santa Cruz.

Esos son los titulados fusionistas de esta provincia que han venido hasta ahora engañando al país para explotarlo en beneficio propio, pero como sea ya harto conocido el juego por los pueblos nos parece que á no tardar van á quedarse como el gallo de Moron, sin plumas y cacareando.

—El programa acordado por la Diputacion provincial para las oposiciones á la plaza de Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se sub-divide en cinco materias, que son: derecho político y administrativo, economía política, aritmética, contabilidad de beneficencia (?), é higiene.

Pues con ser tan corto el programa á *El Demócrata*, de quien lo tomamos, le parece excesivamente extenso.

¿Excesivamente extenso, para una plaza de tanta importancia?

Pues sepa el apreciable colega, que personas muy serias é idóneas en el ramo, nos han manifestado que les parece por el contrario excesivamente corto, hallando á faltar en él materias tan necesarias é indispensables para ser un buen administrador de hospicios y hospitales como, derecho civil, penal y canónico, lectura y escritura, álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado, doctrina cristiana, geometría esférica, economía doméstica y sobre todo filosofía, mucha filosofía, ya que sin el profundo conocimiento de esta importantísima rama de la ciencia, ha de ser muy difícil, á su juicio, que los aspirantes al cargo puedan contestar con acierto á las preguntas que les dirija el tribunal sobre ciertas materias del programa, especialmente en cuanto atañe á *contabilidad de beneficencia*.

—Hoy deben ingresar en caja los mozos del actual reemplazo de los pueblos de La Junquera, Puerto de la Selva, Palau Sabardera, S. Pedro Pescador, Perelada, Figueras, La Bajol, S. Lorenzo de la Muga, Pontós, Pontdemolins, Rimors, Vilatenim, Aviñonet, Cabanellas y Pau; y en el día de mañana los de los pueblos de Crespiá, Cantallops, Rabós, Viure, Vilanova de la Muga, Borrás, Terradas, Vilafant, Vilasacra, Sta. Leocadia de Algama, Vilamalla, Vilajuiga, Fortiá, Llansá, Massanet de Cabrenys, Ciurana, Rosas, S. Clemente Sasebas, Vilabertran, Vilamaniscle, Vilanant, Tarabaus, Lladó y Albañá.

—Ayer se decía con mucha insistencia en varios centros de los más

concurridos de esta capital, que sería nombrado alcalde constitucional de esta ciudad, el abogado y propietario D. Felipe Lloret y administrador de las casas de beneficencia, el abogado y diputado provincial D. Joaquin Botet.

—Por el Gobierno civil de esta provincia, ha sido impuesta la multa de dos pesetas cincuenta céntimos á la empresa de coches públicos de José Amat de La Bisbal, por infraccion del reglamento del ramo.

—La Direccion general de Correos ha dispuesto que mediante el franqueo de 30 céntimos puede circular libremente la correspondencia para la isla de Cuba y Puerto Rico, cualquiera que sea la vía por donde se dirija.

—El nobilísimo título de conde de Luchana, tan justamente adquirido en 1837 por el invicto general Espartero, pasará á usarlo el alférez de navio y en la actualidad segundo comandante del vapor de ruedas «Gaditano», don Baldomero Sanchez de Leon y Muñoz Espartero, por renuncia que del mismo han hecho á su favor dos tíos suyos, el primero en el concepto de legítimo sucesor, por línea recta, de su ilustre tío el serenísimo señor don Baldomero Fernandez Espartero, príncipe de Vergara, duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana y vizconde de Banderas, y el segundo como cesionario del anterior.

—Señor Alcalde, el trozo de acera que falta entre las casas números 11 y 12 de la *rambla* de Esparteros, sigue sin colocar, y los tropezones y torceduras que origina su falta, continúan á la orden del día. Ayer mismo fuimos testigos del saltito que hizo dar á unos diminutos piés que ¡vamos! fué una lástima. Estamos seguros que á haberlos visto el señor Massa, se le oprime el corazón y manda recomponer enseguida el cuerpo del delito.

—Se ha decretado la captura de los mozos prófugos correspondientes al reemplazo de 1884, que á continuación se expresan:

Juan Codina Puig reclamado por el Ayuntamiento de Viladesens.—Juan

Pons Ginesta por el Ayuntamiento de Celrá.—Pedro Carandell Albert por el Ayuntamiento de Vellicaire.—Juan Codina Puig por el Ayuntamiento de Viladesens.—Y José Sarné Tornabell por el Ayuntamiento de Llagostera.

—Durante la última semana han sido decomisados por insolubres en los mercados y mataderos públicos de esta ciudad, 247 kilos de carnes y frutas.

—En ciertos baños de la costa cantábrica, una señora muy conocida en Madrid por su vida aventurera, dice al médico-director que no se explica tanta concurrencia en aquellas aguas, siendo sus efectos de tan poquísimas virtudes.

Señora, dice el médico; es que á las aguas le pasa como á las mujeres, que cuanto menos virtud tienen, más se las solicita.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Segun las observaciones del óptico señor Colodon el termómetro centígrado señalaba á la sombra á las siete de la mañana del día 20, 8 grados sobre cero, á las doce 11 y á las siete noche 9.

El día 21 á las mismas horas, señalaba 7, 13 y 8 respectivamente.

El barómetro señalaba el día 20, 754 milímetros.

El día 18, 756.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 20.—S. M. el Rey ha recibido en la estacion del ferro-carril á los condes de París.

Se asegura que existe completo acuerdo entre el general Serrano y el señor Martos.

—Se desmiente que se trate de aplazar hasta junio la reunion de las Cortes.

Se niega que los presupuestos hayan de regir por autorizacion.

Esta noche habrá Consejo de ministros.

—La *Prensa* pide que la comision española sostenga los derechos y los intereses de España en la cuestion del ferro-carril de los Pirineos.

Ostras verdes de Marennes.

TODOS LOS DIAS EN CASA FITA
Centro Gerundense.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Vapores correos del Marqués de Campo.

primera y única línea regular de vapores correos entre
Liverpool, La Península y Manila
por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de
Liverpool á los de



La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said
Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

el vapor SANTO DOMINGO

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el día 1.º de Marzo próximo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
La carga deberá entregarse los días 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, SRES. BORRELL Y C.º, Escudillers, 76, BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descárne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ

CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

RECONSTITUYENTE PARA LOS FRUTALES Y LA VIÑA.

Preservativo contra la filoxera y toda clase de pulgones para la viña y frutales

Toda viña en donde aun no haya aparecido el maléfico insecto ó que sea muy reciente su aparición, puede estar á cubierto de la terrible plaga, dando al pié de cada cepa dos ó tres puñados de RECONSTITUYENTE, echándolo un pequeño surco al rededor de la planta y distando un palmo del tronco. La filoxera al invadir las cepas, principia su fancia en las raíces y nudo vital de la planta, y precisamente es en donde llevan sus sales que forman nuestro RECONSTITUYENTE. En la fisiología vegetal de los frutales y viña, obra como dice su nombre, estimulando y reconstituyendo para la reilitación y renovacion de las raíces. En lo cultural nuestro RECONSTITUYENTE obra como un excelente escoricador de mucha eficacia para destruir el «moño» ó «blanqueteo» que aparece muy á menudo en las raíces de varios frutales, y que sin advertir el agricultor la causa, le privan de la cosecha del fruto y hasta acaban finalmente con la vida de la planta.

Nuestro RECONSTITUYENTE, se expende en saquitos de 50 kilos en los almacenes de los Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Plaza Moncada, 1 y 3, y en su Droguería Sucursal, de la Princesa, 1.

ÚNICOS DEPOSITARIOS.

BARCELONA.

Tubérculos Escrófulas

PERLAS VITALES

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

La Tisis es una manifestacion palpable de la miseria fisiológica. En esta enfermedad que devora el organismo, por agotamiento general de fuerzas, es indispensable un poderoso regenerador que reconstituya y vivifique. Las píldoras VITALES, hasta en los casos mas difíciles, determinan casi siempre una verdadera é inesperada resurreccion.

(Un solo punto exclusivo de expencion, en Barcelona, y en todas las principales poblaciones de España.)

Hidropesia Herpetismo

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO PARA AMBOS SEXOS.

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—GERONA.

Recomendado por los facultativos de esta capital, con reglamento aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Profesor.

D. Rafael Barris.

Director facultativo.

D. Buenaventura Carreras.

HORAS DE CLASE: DE LAS 8 DE LA MAÑANA Á LAS 11 DE LA NOCHE.

CLASE ESPECIAL PARA SEÑORAS.

Para mas detalles dirigirse al Administrador de la Sociedad D. Ramon Balmas.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewan son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta 1 rs. caja. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.—Gerona: en las principales boticas y droguerías.

R. GRAHIT Médico-cirujano. Forsa, 4, 2.º Gerona	Gabinete Clínico PARA el tratamiento y curacion de toda clase de enfermedades, especialmente las de las vias urinarias y propias de la MATRIZ Toda clase de instrumentos. Toda clase de aparatos. Toda clase de operaciones. La sífilis curada por medio de las inyecciones de bicloruro, y de formamido de mercurio. Nuevo método de administrar fumigaciones por medio de un aparato especial. Tratamiento de la sífilis por el proceder del Dr. James Tatenson, (método inglés) ó sea, sin mercurio.	R. GRAHIT Médico-cirujano. Forsa, 4, 2.º Gerona
Horas de consulta de 12 á 2.		

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

EN una de las poblaciones de mayor importancia de esta provincia, se vende una magnífica y acreditada farmacia. Darán razón en la farmacia del Dr. Vives Gerona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albarca 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.